



9. MONOPARENTALES: ANÁLISIS DEL APOYO SOCIAL Y DE LAS POLÍTICAS FAMILIARES

María Jesús Benlloch Sanchis

Universidad de Valencia
mabensan@uv.alumni.es

Resumen

La familia no es una institución estática, sino que se va adaptando a los tiempos que corren y a los cambios que se producen con éstos. Nuevos factores como la incorporación de la mujer al mundo del trabajo, los flujos migratorios, la bajada del índice de natalidad, el individualismo en las relaciones de amor, son solo algunos ejemplos que han llevado al quebrantamiento de la hipótesis de que la familia tradicional era la única posible, dando paso a nuevos modelos familiares que son nuevas realidades a tener en cuenta desde los aspectos sociales, tanto para su estudio, como para el trabajo con las mismas. La familia monoparental es un hecho en cualquier parte del mundo, pero tiene una gran diversidad dentro de la misma categoría. Es habitual encontrar ciertas características comunes en las familias monoparentales, una de ellas es la falta de apoyo social e institucional, razón por la cual este estudio se basa en conocer la percepción sobre las políticas familiares a nivel administrativo y el papel del apoyo social (barrio, amigos, familiares), para aquellas familias que viven la monoparentalidad, visualizar cambios o similitudes y ver las diferencias de género a la hora de percibir estas prácticas.

Palabras clave: monoparentalidad, política institucional, apoyo social, cambios familiares.

1. Introducción

La familia y el contexto social de la misma se ven afectados por una profunda y rápida transformación, que debería haber llevado a una reflexión por parte de los tres agentes del bienestar: familia, mercado y Estado en tal de desarrollar nuevas respuestas públicas dirigidas a los nuevos cambios que se estaban produciendo en las familias. Estos cambios han afectado a la forma religiosa y moral del matrimonio, a los roles en la familia, al cambio de estatus en la mujer, la incorporación de la mujer al trabajo, el nuevo rol que por tanto debe desempeñar el hombre, la coeducación de los hijos, las relaciones intergeneracionales en las familias...

Tonini (2008), indica que la importancia de la reflexión sobre la familia por parte del Estado de Bienestar y esto es debido principalmente a tres factores:

Las restricciones financieras, impuestas por las recesiones económicas del mercado.

El creciente número de visibilidad de nuevas formas de vida familiares, como en el caso de estudio, la monoparentalidad.

Previsiones y primeros declives de la población por tener una tasa de natalidad débil. Yo me atrevería a añadir incluso, la tasa de crecimiento vegetativo negativo, es decir una población envejecida, unida a la bajada de nupcias, entre otros factores, en el caso de la Comunidad Valenciana.

Unido a lo anterior, Ussel (1988), indica que el pluralismo familiar (cohabitación, monoparentalidad, hogares unipersonales...) como formas familiares evidentes, radican en tres circunstancias:

Simultaneidad: todas estas modalidades se han dado en las dos últimas décadas.

Coincidencia: descenso de la nupcialidad.

La reivindicación: legitimidad de las nuevas formas familiares en el escenario público.

Es la heterogeneidad de modelos familiares la que reclama medidas concretas mediante las políticas familiares, tal y como sucede con la monoparentalidad en España y por ende en sus respectivas comunidades autónomas.

Las familias monoparentales tienen un origen muy diverso: viudedad, divorcio, solteras que deciden adoptar, emigración transnacional... sus factores económicos, sociales y culturales son muy diversos también. Aun así comparten características comunes, como la imposibilidad de obtener un segundo ingreso, posibles sentimientos de aislamiento social, sobrecarga de las funciones parentales, principalmente

porque el progenitor que se encarga de sus hijos tiene sobre sí mismo una acumulación de actividades, de funciones y decisiones que le afectan en su día a día como comenta Tonini (2008).

Como veremos a continuación hay un Plan Integral de Familia e Infancia en la Comunidad Valenciana, desarrollado desde la Conselleria de Bienestar Social donde se nos habla de las familias monoparentales como una de las nuevas formas familiares y las detalla en su "Plan Integral de la Familia de la Comunidad Valenciana" en cambio a la hora de los programas de actuación, según los ejes, no se visualiza en ningún momento uno concreto para las familias monoparentales, sino pequeñas pinceladas de algunos que puedan ser de ayuda como la solidaridad intrafamiliar, ayudas a transporte, comedor y material escolar o la vivienda.

2. Marco teórico

Creo fundamental que si vamos a analizar el apoyo institucional percibido por las familias monoparentales analicemos primeramente cómo se brinda este apoyo a las familias, que generalmente se hace mediante las políticas familiares. Razón por la cual a continuación propongo un breve recorrido por algunas definiciones del concepto política familiar.

2.1 Concepto de política familiar

Zimmerman (1988) definió la política familiar como aquella que incorpora el bienestar familiar como un criterio de acción, es decir, que introducía en la política consideraciones familiares, las perspectivas de la familia y establecía objetivos políticos en relación a las familias. Objetivos que podían ser tanto implícitos como explícitos.

Dumon (1987) la entendía como: "toda medida adoptada por el gobierno para mantener, sostener o cambiar la estructura y la vida familiar" (p.166). A su vez las define como el conjunto de medidas públicas destinadas a aportar alguna ayuda a las responsabilidades familiares para que puedan desempeñar sus actividades diarias con mejores condiciones, por lo tanto se ofrecen ayudas económicas y de servicios.

Pitrou (1994) comentaba que la aspiración de la política familiar debe ser la coordinación de medidas para incidir en los comportamientos familiares.

Donati (2003) habla de "un conjunto de medidas que hacen a las familias más capaces y más autónomas para gestionar las relaciones familiares" (p 395).

Ayala (1994) añadía que poner a las familias como foco de la política era orientar la política a responder a las necesidades de las familias y fortalecer la vida familiar. Principalmente porque la familia era el contexto donde los ciudadanos viven.

Queda claro pues, que la familia es importante visualizarla como un agente de bienestar social, pues cuida a los niños, a los mayores, a los que padecen una enfermedad, por lo que la protección de la misma debería ser una garantía para este colectivo.

Si buscamos argumentos por lo que la familia debería de salvaguardarse, desde el Estado del bienestar, nos dirigimos a la Constitución de 1978, cuyo art: 39 establece: "los poderes públicos aseguran la protección social, económica y jurídica de la familia", por lo que este artículo aunque no especifica el contenido de protección, pero sí que legitima las acciones positivas en pro de la familia.

Por otro lado ciertas innovaciones también de carácter legal han introducido su impacto en la familia, como es la ley del 7 de Julio de 1981 (ley del divorcio).

2.2 Mecanismos de Protección Social.

Algunos de los aspectos de protección social de los que hablamos son los siguientes:

RECONOCIMIENTO SOCIAL DE LA MATERNIDAD:

Los datos demográficos de España visionan los bajos índices de natalidad que se han alcanzado y cómo es necesario un apoyo a la misma. Al parecer por poco tiempo que se le dé, la protección a la maternidad es uno de los objetivos más incuestionados de los países democráticos. Aun así Glendon (1991), ya marcaba que la política familiar y económica, ignora lo que supone la maternidad para una mujer. Ignorarlo supone el mismo fracaso de la política. No guarda sentido querer reconocer el papel de la mujer sin atender a la maternidad y a la familia con el compromiso que conlleva.

COMPENSACIÓN PÚBLICA POR CARGAS FAMILIARES:

Duran (1988) ya comentaba que el estado no puede suplir la acción familiar, pero que por el contrario la familia complementa en muchas ocasiones al Estado, pues es un soporte del bienestar, cuida a los mayores, apoya en situaciones de paro, en la ayuda del primer empleo, cuidado de los niños... Razón por la cual el Estado busca mediante ayudas económicas o de servicios facilitarles las cargas familiares.

Si bien es verdad que estas dos son las más conocidas, deberíamos analizar cuáles son los instrumentos de la política familiar, para poder entender cómo actúa.

2.3. Instrumentos de la política familiar

La política familiar cobra vida gracias a una serie de instrumentos, éstos son:

- *Medidas de orden legislativo*: regulan y establecen el marco de la política familiar.

- *Medidas de transferencia social*à hablamos de transferencias monetarias y disponibilidad de infraestructura social.

- *Acciones de las políticas*, según Tonini (2008):

Medidas destinadas a ayudar a superar crisis temporales y familiares.

Medidas destinadas a combatir los poderes públicos del momento que se consideran que atentan a la integridad de la instancia familiar.

Políticas de bienestar destinadas a incrementar la cohesión, la armonía y la salud familiar en su globalidad.

- *Medios para la realización de las políticas sociales en la familia*:

Sostén económico destinado a salvaguardar las políticas familiares.

Política expresiva (apoyos a los miembros familiares desde organizaciones, asociaciones...).

Medidas orientadas a sustituir parcial o temporalmente a las familias (centros de día, guarderías...).

2.4 Políticas y servicios para la Familia en España y Comunidad Valenciana

Si nos dirigimos a estudiar las políticas y los servicios para la familia, podremos encontrar los anteriormente nombrados (como instrumentos de las políticas) a nivel español.

Hemos dejado claro, anteriormente, que el marco estatal de la *Constitución Española* y su artículo 39, indican que los poderes públicos salvaguardarán la institución familiar, y cuyo apartado dos (art. 39.2) indica que harán lo mismo con la “protección integral de los hijos”.

La Declaración de los Derechos Humanos en su art. 16.3 especifica que “la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”.

Son diversas las estrategias de la política social, pues el Plan Integral de Apoyo a la Familia, perteneciente a Bienestar Social, que se comprende en los años (2002-2005) establece 10 líneas estratégicas y unas 50 medidas adicionales para poner solución a los retos que se plantean, dado los cambios familiares.

Esas líneas estratégicas de la política social, son:

En primer lugar, *la política fiscal y de rentas*. El IRPF tendrá unas reducciones fiscales en pro de compensar las rentas familiares en función de sus cargas familiares. Al igual que la revisión de dicho impuesto sobre las sucesiones y donaciones para la transmisión de la vivienda habitual.

En segundo lugar, mejora de *las prestaciones de la seguridad social por hijo a cargo*.

Planea además realizar actuaciones en tal de poder *conciliar la vida familiar y la laboral*.

Realización de *políticas de vivienda*, para mejorar la capacidad de las familias a acceder a una vivienda digna.

Favorecer *el acceso a las familias a las nuevas tecnologías*, promoviendo la sociedad del conocimiento.

Revisión del derecho de la familia, especialmente en lo relacionado con la separación y el divorcio, por ejemplo cómo ejercer el derecho a los progenitores no custodios.

El *desarrollo de servicios* de orientación, mediación familiar, PEFS, atención a la infancia, etc.

Apoyo a las familias en situaciones especiales, esta nos resulta de especial interés, puesto que originalmente se prevé para la inserción social de aquellos miembros de la familia que esté en riesgo de exclusión social, mejorar las pensiones de viudedad, programas sociales para el apoyo de familias en situaciones especiales, apoyo a las familias monoparentales o con violencia doméstica.

Fomento de la participación social y el acceso a la cultura de las familias: se considera preciso impulsar y apoyar las iniciativas de carácter asociativo o cooperativo que redunde en beneficio de las familias o de las sociedades.

Hemos hablado pues de los programas de intervención familiar. Dicho plan invita a las comunidades autónomas, en nuestro caso la Comunidad Valenciana, a que promuevan los centros de orientación y mediación familiar, apoyen a las familias monoparentales en situaciones de dificultad social...

Este programa habla de las familias monoparentales y las atienden siempre que tengan hijos (menores de 18 años) y se

encuentren en una situación de dificultad social, con el objetivo de brindar su apoyo para la superación de dicha situación inicial.

Las comunidades autónomas tienen competencias de cómo realizarlo, siempre siguiendo los siguientes criterios y características según los estudios de Tonini (2008):

Los proyectos deben tener un carácter integral de tal manera que se tome al núcleo familiar como objeto de la intervención y se realice un diagnóstico individualizado. Para superar estas dificultades que presente la familia, se podrán poner en contacto con otras áreas de bienestar social como educación, salud, empleo, etc. Y se establecerán indicadores para evaluar la evolución de la familia.

Las intervenciones sociales realizadas no quedarán solo en la atención de estos servicios, sino que se contempla la posibilidad de que puedan atenderse desde la psicología, principalmente por el estrés que comporta asumir en solitario las cargas familiares.

La comunidad autónoma es la encargada o en su caso, las Corporaciones Locales, de poner los mecanismos necesarios para que se dé una apropiada adecuación entre los mecanismos de esta intervención social.

Los proyectos deben contemplar la potenciación de las redes de autoayuda, para superar las situaciones de aislamiento de estas familias.

La Comunidad Valenciana propone para su Plan Integral de la Familia e Infancia, estructurar su política familiar en 5 pilares fundamentales, según la Conselleria de Bienestar social (2005), les recomendamos que vean el Anexo 1, donde encontrarán los 4 ejes y la explicitación de qué objetivos se persiguen en la familia y en menores. Estos pilares son:

- La estructura familiar.
- Familia y participación ciudadana.
- El eje familiar y la modernización social (cambios familiares).
- Familia y la calidad de vida.
- Familia generadora de innovación social.

2.5. Reflexiones respecto de la política familiar en monoparentalidad

Al hablar de monoparentalidad no se alude a una política concreta, sino por el contrario a un conjunto de políticas dirigidas a este colectivo. Las razones por las que no se desarrollan políticas específicas son los siguientes:

Primero cuando van a hacer políticas contra la pobreza, debemos tener en cuenta si esta pobreza es temporal o crónica. Si la pobreza es temporal, puede que se necesiten ayudas económicas para un corto periodo de tiempo y que éstas ayuden a salir antes del bache a la familia, en cambio si la pobreza es crónica, será más complicado encontrar una respuesta política pues el contexto y la situación de los progenitores monoparentales les llevan a ambivalencia, porque quieren trabajar pero esto le quita tiempo para ocuparse de sus hijos, o les falta apoyo social o familiar, de hecho la reflexión de Bane (1988), ya se encaminaba hacia el mismo sentido que el de este estudio.

Por otro lado, las familias monoparentales presentan un dilema en cuanto a las políticas sociales, principalmente en los ámbitos de: estructura del empleo y las desigualdades de género en torno al mercado laboral, tal y como marca Millar (1989). Esto unido a que es difícil imaginar que algún partido político vaya a defender el incremento en el gasto social en el área de familia, unido a por ejemplo, a que el gasto máximo se dirige a las pensiones, dado el crecimiento vegetativo de nuestra comunidad, como explica Madruga (2006).

Otra de las razones que explica por qué no tenemos unas políticas dirigidas a las familias monoparentales es la falta de acuerdo en las distintas políticas o más concretamente en las distintas organizaciones. Gauthier (1996) indica que las diversas organizaciones tienen claros los objetivos comunes, principalmente conciliar la vida laboral y familiar de las madres y padres que se enfrentan ante la situación de ser familia monoparental, pero aun así hay vicisitudes en concretar las medidas: por ejemplo la OIT propuso su idea de la baja por maternidad, el tribunal Europeo la no discriminación por razón de sexo, el Parlamento Europeo dice que los problemas se solucionarían en parte con la igualdad de oportunidades con el resto de familias... el mapa de opiniones, como se ejemplifica, es muy diverso.

Aun así queda claro que la monoparentalidad no es un fenómeno novedoso, sino que ahora es más visible y que el desafío del Estado del Bienestar reside en:

Clarificar el problema socioeconómico de la familia (pobreza temporal o crónica).

El debate político entre el cual es el rol de la madre: madre o trabajadora, o ambas a su vez y cómo hacerlo posible.

Este problema creciente se ha desarrollado justo en la etapa de crisis del Estado del Bienestar, lo que hace más difícil llegar al

acuerdo de cómo distribuir o aplicar mayores recursos económicos en el área familiar.

Los propios organismos internacionales no tienen claro una política definida y el contexto para promoverla parece no ser demasiado determinante.

3. Desarrollo del estudio

3.1. Delimitación del estudio

Este estudio está focalizado en los progenitores de las familias monoparentales. El motivo por el que se encuentran en una situación de monoparentalidad es diverso: en algunos relatos encontramos una monoparentalidad elegida, en otros por cuestiones sociales, otros por viudedad... la monoparentalidad como tema de estudio podría ser muy amplio, al igual que apasionante, pero en este caso solo se tomó como referente para la muestra de estudio que fueran familias monoparentales.

La mayoría de estas familias presentan características como la incompatibilidad del trabajo con las cargas familiares, la dificultad de rehacer su vida sentimental, etc. Éstas son las cuestiones que abordaremos, entre otras en nuestro estudio. Especialmente atendiendo a la dimensión de políticas de apoyo institucional y por otro lado atendiendo al apoyo social donde incluiremos el barrio, los amigos, la posibilidad de nueva pareja...

En este estudio contamos con un total de 10 entrevistas a familias monoparentales de las cuales siete son mujeres y tres son hombres (Ver anexo 3), para asegurar la confidencialidad de los mismos, los nombres que se indican no son reales. La edad máxima de la persona entrevistada es de 80 años, la edad mínima de la persona entrevistada es de 35 años, intentando cubrir con la muestra los distintos momentos históricos, por si encontramos diferencias sustanciales en los resultados.

Lo que quizás resulte novedoso de este estudio es la utilización de la técnica del biograma, técnica que se describe en el apartado de metodología, para intentar visualizar un tema que creemos de vital importancia y no tan estudiado en la literatura científica española.

3.2. Objetivos del estudio

Nuestro estudio pretende:

Conocer la opinión sobre los apoyos institucionales y el apoyo social que tienen las familias monoparentales.

Visualizar cambios en los apoyos institucionales y sociales a lo largo del tiempo a través de los discursos de los miembros de las familias entrevistadas.

Analizar los cambios en las visiones, desde la perspectiva de género.

3.3. Metodología y materiales de estudio

Las ciencias sociales, según Passerini (1988) estudian determinados problemas de carácter social, entendiendo que hay tres puntos fundamentales en el hombre: la biografía, la historia y la sociedad. Esto es debido a que las historias se construyen en un sistema social determinado, lo que hace que surjan redes productivas y reproductivas dentro del mismo. Ese sistema cobra vida en la medida en que el discurso está presente en la memoria de los sujetos y circula en sus redes sociales. Dicho de un modo simplista, la historia de lo que pasa en un momento no es accidente, sino que tiene un carácter estructurado en el propio sujeto, tal y como comenta Delgado y Gutiérrez (1999).

Vallés (2009), definió las historias de vida como historias que se contaban en el sentido amplio, de tal manera que eran una autobiografía narrada de la vida de una persona, en tal de estas historias reflejaran lo que la persona había vivido, pero que el producto final no era del propio protagonista, sino del autor que daba forma a dicha biografía. Añadió a su vez que la metodología biográfica, no tenía por qué ser toda una vida, sino que se podía estudiar narraciones parciales de ciertas etapas o momentos de la vida de alguien.

Lo interesante de las historias colectivas (procedimiento de historias cruzadas) es que nos hablan de un misma experiencia, como en este caso la monoparentalidad, pero nos cuentan la vivencia de cada uno de los mismos desde el punto de vista de la persona entrevistada, formando entre todos una visión de conjunto.

Se entiende que este método basado en entrevistas unipersonales en profundidad aporta datos en cuanto a las relaciones sociales y a aquello que queremos conocer y remarcar. Razón por la cual partimos de un guion tentativo en las entrevistas pasadas, se le recomienda visualizar el anexo 2.

La interpretación de los datos se realiza una vez conseguido el punto de saturación, el cual Delgado y Gutiérrez (1999) definen como: "superado un cierto número de entrevistas biográficas o no, el investigador o el

LA TABLA CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE >equipo

tiene la impresión de no aprender ya nada nuevo, al menos por lo que respecta al objetivo sociológico que se había marcado en la investigación” (p. 283).

La técnica utilizada se denomina de relatos paralelos y se caracteriza porque mediante los relatos de vida (en nuestro caso entrevistas biográficas en profundidad) cabe la posibilidad de realizar un biograma que se define por Marsal (1974) como una “historia de vida contada por personas que son miembros de unos determinados grupos sociales, escrita mediante el cumplimiento de directrices específicas en cuanto al contenido y forma con el fin de obtener datos en masa”.

En este caso el interés del investigador es introducirse mediante esta técnica en un problema o cuestión de índole social con la intención de contribuir y no sólo comprender la teoría.

Lo más interesante de una investigación empírica es que se sitúa más allá del rol puramente pasivo que se puede desempeñar otro tipo de investigaciones, porque los datos se remontan a la teoría la inicial, la reformulan y la clarifican.

4. Resultados

4.1. Resultados sobre la percepción de apoyo social e institucional

Tras la realización de las entrevistas, la mayoría percibía como necesarias las ayudas que se ofrecían desde el Estado de Bienestar, de hecho muchas de ellas no podrían subsistir sin esas ayudas. Algunos casos muestran incluso una dependencia hacia las mismas, creándose una vinculación muy fuerte con las instituciones que trabajan en pro de las familias como son los centros de acogidas y las personas que se encuentran allí como educadoras.

“Nosotros estamos en el centro y la directora me orienta mucho en los problemas que tengo de cómo hacerme cargo de cuatro criaturas, a veces me consuela, otras me tranquiliza cuando estoy a punto de perder los papeles, ahora mismo estamos gestionando lo de los puntos, porque solo tengo por mis tres primeros, pero con la llegada de Rebeca, no tengo aún ayuda económica y a veces pasar el mes, es algo complicado aunque tengas apoyos”. Lola, 35 años.

Algunos nombran que no les parecen suficientes los recursos destinados, especialmente porque por ejemplo cobran unos

300€ aproximadamente por hijo a cargo, en cambio no han percibido ayudas de comedor, materiales escolares u otras que ellos mismos dicen habrían sido de gran ayuda. El caso es que al preguntar por políticas específicas para familias monoparentales, dichas políticas son inexistentes y en muchos casos las personas se encuentran ante la dificultad que supone pedir ayuda, por lo que los otros recursos pasan desapercibidos, como si fueran inexistentes.

“¡Ah! pero ¿realmente eso estaba?, yo recuerdo que tuve que apuntarlos al colegio de Rafel Bunyol, porque si los apuntaba en Gilet... porque aquí no había “bono cheque” de ese que tú me dices. Y claro, no es uno son dos y los libros de 300€ por cada uno no iban a bajar. Así que me enteré que allí los libros en la primera eran gratis y menos mal que sus tíos vivían allí, así que durante un tiempo los delegaba entre semana a sus tíos y los fines de semana volvían a mí”. Carmen, 50 años.

Finalmente, desde esta dimensión encontramos la comparación con otras familias. Ellos se definen a sí mismos como una familia con alguna carencia pero que aun así siguen adelante.

“En nuestro caso yo soy el padre y aunque yo intento hacerme cargo de él, yo sé que no le puedo aportar todo lo que le aportaría una madre... Ellas son más afectuosas, le aconsejaría en sus qué haceres diarios, la casa estaría más ordenada seguramente... iríamos más desahogados porque seríamos dos trabajando en casa, ¿me entiendes?” Salvador, 65 años.

4.2. Resultados sobre la evolución histórica

En cuanto a la evolución histórica vemos que en ningún momento deja de aparecer la red de apoyo como algo significativo, en cambio en los periodos (1936 a 1950), las personas notan que la red de apoyo es un factor casi prioritario. En cambio al ir avanzando en la línea cronológica vemos cómo hay un mayor individualismo y se buscan antes las respuestas del estado que de la propia comunidad.

“¡Ai hija! Yo lo pasé muy mal cuando el tío se puso malo. Imagínate estar con 5 criaturas. La situación era muy complicada, a veces como no teníamos ni para comer iba a ver a Don Joaquim Serrano, el cura del pueblo para pedirle y él me decía tranquila que después te pasas y alguna bolsa habrá. No todos teníamos esa suerte sabes, las mujeres que habían tenido hijos y no se les había reconocido ese apoyo no lo tenían. Aun así a parte yo dejaba a alguno de mis hijos con los vecinos, por ejemplo Joaquín siempre

estaba en casa del tío “Mocheta” y parecía un hijo más en aquella casa, a mí me sabía muy mal pedir ayuda, pero salía casi instantánea de los vecinos que para que te ganaras algo más venían y te decían tengo a tal malo cuídalo o pínchale tu...” Silvia, 80 años.

Las etapas que van desde 1975 a 1990 indican cómo se lanza el Estado del Bienestar, que muchas se sintieron fuertemente vinculadas al nuevo estado socio democrático.

“Era como si hubieras pasado de estar reprimida en todos tus derechos a sentir que por fin los tenías, no solo eso, podías exigirlos. Necesitabas esas ayudas y esos apoyos o acabarías siendo justamente lo que no querías ser, un marginado”. Consuelo, 42 años.

Las etapas desde 1990 en adelante, marcan que las redes de apoyo social percibidas por las personas entrevistadas les dan una imagen de apoyos débiles, el efecto del individualismo cala en sus vidas. Por otro lado, en muchos casos de los entrevistados ha sido el marido quien ha sido el sustentador de la familia y cuando éste no está aparece el Estado como garante de suplir la cantidad de dinero que aportaba el marido en la familia. Además se encuentran con una “trampa”, deben elegir ser cuidadoras o profesionales. Si la red de apoyo no es potente la parte profesional es casi implanteable por más guarderías o ludotecas, porque no se las pueden permitir en muchas ocasiones.

“Mira, yo me separé de Juan y me encontré que podía trabajar en muy poquitas cosas, en mi caso, pero ¿con quién dejaba yo a los nanos? Mi madre trabajaba, mi primo tiene edad de querer salir con la novia y son las dos únicas personas con las que veo que la cosa podría funcionar. Guarderías en el pueblo son carísimas, había una pública y la quitaron y desde luego preguntas por las otras y los precios asustan. ¿Hay alguna forma de verdad de poder ser madre y trabajadora a la vez?” Lola, 35 años.

4.3. Resultados comparativos entre hombres y mujeres en cuanto a la percepción de la monoparentalidad

La diferencia entre las historias de vida contadas por hombres y mujeres respecto a la lógica social de sus vidas aparece en la forma en la que cuentan su propia historia de vida. Los hombres hablan espontáneamente de su vida, como si no formaran parte de ella, tienen la consideración de que su vida es solo suya, la han vivido como han querido, conscientes de todo, como si su vida fuera la persecución de algo racional, de metas ya muy claramen-

te definidas desde que les tocó vivir la monoparentalidad. Las mujeres en sus discursos no insisten en esto, por el contrario hablan largo y tendido de las relaciones sociales. Su historia de vida se vincula con la historia de otras personas, que generalmente las rodean y de cómo son las relaciones que tienen con ellas.

Los hombres evitan hablar de los apoyos sociales recibidos, principalmente de tipo económico o emocional. Les resulta incómodo reconocer que en muchas ocasiones han necesitado recurrir a la ayuda de otras mujeres, para mantener la limpieza del hogar, realizar la comida y una serie de tareas que generalmente han sido más relacionadas al rol femenino.

Las mujeres en cambio reconocen que su vida cobra sentido en la multitud de lazos que han podido gestionar, la familia es sin duda uno de los pilares más importantes, sin embargo los amigos como los vecinos también juegan un papel importante, pues apoyan principalmente a la mujer en los momentos en los que esta intenta volver al mundo laboral, mediante el cuidado de los menores

5. Discusión

Las respuestas públicas ante la monoparentalidad han ido evolucionando a lo largo de la historia. Si nos situamos en las biografías, vemos cómo las personas con mayor edad comentan que había ciertas contradicciones entre lo que era la necesidad familiar y las cuestiones éticas y morales, por ejemplo por el tema de los nacimientos fuera del matrimonio y de cómo reconocerlos o no y lo que esto suponía. Si se trataba de una persona que se había quedado viuda nadie la etiquetaba, en cambio no pasaba lo mismo si se trataban de divorciadas, abandonadas o solteras, que eran mal vistas y además se vivía como algo problemático dentro del seno familiar. Lo que queda claro es que las políticas del estado tras la Guerra Civil Española no acompañaban a la creación de políticas de familia, que no se puede decir lo mismo de unas políticas poblacionales, tal y comenta Madruga (2006). Por otro lado, Castles (1994), también visualizó, lo que nosotros con las biografías, y es que las políticas familiares han estado muy unidas a la iglesia católica, por su carácter asistencialista y por ser en un primer momento unas de las instituciones a las que podían acogerse las familias monoparentales que se incluían dentro de la normalidad del momento.

Si bien el Estado de Bienestar se fue construyendo con el objetivo de que las mujeres podían fusionar su bienestar familiar con el trabajo, la fuerza política que estuvo detrás de esto fue el régimen de la socialdemocracia, por lo que hasta que cobró su fuerza, las políticas familiares se basaron principalmente en redes de apoyo social con la vecindad, barrio o pequeños trabajos que daban para introducir algunos ingresos para la subsistencia familiar.

Finalmente podemos decir que el enfoque de patriarcado ha sido sustituido por uno de individualismo, pero donde el dominio sigue siendo masculino, dicho de otro modo, vemos a lo largo de este biograma que las mujeres son más dependientes y están más determinadas por las políticas sociales que los hombres, por lo que las relaciones de género habrán cambiado de forma, pero la esencia sigue siendo la misma, tal y como comentaba Orloff (1996), pues sigue siendo evidente la división de trabajo o estudios por género, el salario familiar sigue siendo mayoritariamente de los hombres, pues reciben salarios superiores que las mujeres, donde aún se sigue facilitando el matrimonio tradicional, por lo que la monoparentalidad no cabe en ninguno de estos tres supuestos. Por ello, nos encontramos con un contra sentido, ya que el Estado ha ayudado a cambiar las estructuras familiares, pero mantiene las estructuras patriarcales. Seguimos en lo que Lewis (1992) denominó el modelo sustentador masculino, donde el sustentador principal de la familia ha sido un hombre, cuando la mujer por algún motivo se separa de él, se convierte en dependiente de los derechos de la Seguridad Social y de otras prestaciones desde los servicios sociales, cuyo marco de referencia para estos organismos son las políticas familiares que siguen atribuyendo a la mujer el papel de cuidadoras.

Todos los entrevistados ven como la monoparentalidad es actualmente un fenómeno de interés, pero las políticas familiares han seguido siempre las mismas líneas. De igual modo marcaban Kameran y Kahn (1988) las estrategias en política familiar, que son:

Estrategia antipobreza: prestaciones familiares, prestaciones de vivienda...

Estrategia para la madre que está sola: ayudas que faciliten que la madre se quede en casa.

Estrategias universalistas dirigidas a los niños: prestaciones familiares, bajas familiares...

Estrategia de compatibilizar el trabajo con la familia: bajas maternas y paternas, prestaciones familiares...

6. Conclusiones

En primer lugar cabe comentar que con respecto a los objetivos del estudio, hemos visto en nuestros resultados cosas interesantes a remarcar y reflexionar:

Nos gustaría comentar que se han visto diferentes momentos históricos por los cuales han pasado las políticas familiares, vemos en ellas como el efecto histórico marca una importancia en cuanto a las relaciones de apoyo social. Dicho de otro modo, en un primer momento la monoparentalidad necesitaba urgentemente del apoyo social del resto de personas, conforme se establecen los derechos, las familias primero deciden agotar los recursos que les corresponden y en caso de que estos no sean suficientes acudir al resto para pedirles ayuda.

Es bien curioso que ciertas teorías de la psicología marquen que deben existir ciertas características para pedir ayuda, teorías que estudia principalmente la psicología social, pero me gustaría añadir que si ya de por sí estas condiciones son difícil de cumplir en algunos casos, en momentos donde el tema es tan delicado como la familia y le añadimos otros factores contextuales como la individualización, esto puede acabar en problemas de falta de visualización de estas familias, en una sobrecarga familiar y problemas de carácter psicológico y un largo etcétera.

Por otro lado, cabe mostrar que aunque las ayudas del Estado del Bienestar, estén presentes y las políticas familiares sean en ocasiones escasas o no demasiado centradas en “familias monoparentales” como tal, las familias las perciben como un recurso imprescindible, aun así estas no eclipsan la ayuda de los apoyos sociales recibidos por la comunidad.

Por último en cuanto a los resultados del estudio por género queremos comentar que en primer lugar es impresionante comprobar las diferencias en la narrativa de los estudios, dando generalmente en los hombres una visión de vivir la monoparentalidad como algo a veces incluso “traumático” a lo que se le ha quitado peso y privado. Pues la mayor dificultad que experimentan ha sido la forma de socialización en el típico rol masculino, rol que se encuentra bajo el lema de “traer dinero a casa”. En cambio las mujeres tejen una amplia gama de relaciones sociales y les resulta más fácil pedir ayuda, posiblemente porque a nivel social no está mal visto, cosa que no sucede en los hombres.

Por otro lado y en cuanto al método de estudios: los puntos fuertes de la metodología son que nos permiten analizar a su vez

el contexto y las interacciones sociales, al igual que conocer los puntos de vista de los protagonistas de las historias en las que nos hemos basado. Otro de los puntos fuertes de la metodología aplicada es su flexibilidad, de tal manera que se puede llevar a cabo la triangulación metodológica, dicho de otro modo, no solo tenemos las historias de vida, sino la observación participante, informes u otros documentos personales... es decir la fusión de las distintas técnicas configura la estrategia para conseguir el objetivo del estudio. Guarda relación con lo subjetivo, no queremos proponer tanto resultados a nivel macro, sino conocer la realidad y experiencia vivida por un colectivo determinado y poder reflexionarla gracias al hecho de haber compartido sus historias.

Uno de los puntos débiles es la dificultad de controlar la información obtenida, de cómo seleccionarla, pues existe la posibilidad de que el investigador se embelese con un buen relato, olvidando los objetivos de su investigación, así como la creencia de que con uno o varios relatos tienen toda la información que precisa para llegar a las conclusiones válidas de la cuestión del estudio. A su vez, cabe tener en cuenta que hay que escuchar principalmente que en ella existe una tensión entre la memoria individual y colectiva, que se debe visualizar.

7. Referencias bibliográficas

Ayala, L. (1994). Social needs inequality and the Welfare State in Spain: Trends and protests. *Journal of European social Policy*, 4 (3), pp. 159-179.

Bane, A. (1988). "Politics and policies if the feminization of Poverty". En Weir, M.; Orloff, B.; Theda, S. (Eds.), "The Politics of Social policy in the United States". Princeton: Princeton University.

Castles, F. (1994). On religion and Public Policy: does Catholicism make a difference?. *European Journal of political research*. 25, pp. 19-40.

Conselleria de Bienestar Social (2005). *Plan integral de la Familia e infancia de la Comunidad Valenciana (2002-2005)*. Valencia: Generalitat Valenciana.

Constitución Española (1978). *Boletín Oficial del Estado* 29, 29313-29424.

Delgado, J.M.; Gutiérrez, J. (1999). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis psicología.

Derechos Humanos (2003). Declaración universal de los de-

rechos humanos. Tomado de <http://www.aprodeh.org.pe> fecha: 2/octubre/2014.

Donati, P. (2003). *Sociología de las políticas familiares*. Roma: Carocci.

Dumon, W. (1987). La política familiar en Europa occidental: una reflexión sociológica. *Anales de Sociología*. (37), pp. 291-311.

Durán, M.A. (1988). Hogares y familias: dos conceptos en busca de definición en Iglesia de Ussel, J. (ed.). *Las familias monoparentales*. Madrid: Instituto de la mujer, pp. 11-22.

Gauthier, A.H. (1996). *The state and the family. A comparative analysis of Family policies in Industrialized countries*. Oxford: Clarendon Press.

Glendon, M. (1991). *Rights talk. The impoverishment of political discourse*. NY: Free Press.

Kamerman, S.; Khan, A. (1988). *Mothers alone. Strategies for a time of change*. Dover: Auburn.

Lewis, J. (1992). Gender and Development of welfare regimes. *Journal of European Social Policy* N° 3, pp. 159-173.

Madruga, I. (2006). *Monoparentalidad y política familiar. Dilemas en torno a la madre cuidadora/madre trabajadora*. Madrid: CIS.

Marsal, J.F. (1974). Historias de vida y ciencias sociales en J. Balar (comp.): *Las historias de vida en las ciencias sociales*. Buenos aires: Nueva visión, pp. 43-67.

Milla, J. (1989). *Poverty and the Lone-Parent: the challenge to social Policy*. Aldershot: Avebury.

Orloff, A. S. (1996). *Gender and the Welfare State Working paper*. Madrid: Instituto Juan March de Estudios e investigaciones.

Passerini, L. (1988). "Storia e soggettività. Le fonti orali, la memoria. Exploración precisa de las dimensiones del trabajo teórico y práctico de la historia oral y las biografías". Firenze: La Nuova Italia.

Pitrou, A. (1994). *Las políticas familiares*. Francia: Syros.

Tonini, F. (2008). *La familia: fundamentos teóricos y políticas de los Servicios Sociales*. Universidad Pontificia: Salamanca.

Valles, M. S. (2009). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Síntesis Sociología: Madrid.

Zimmerman, S. (1988). *Understanding family policy*. Newbury Park: Sage.